

90415

Memoria Descriptiva

para

**un Modelo de Utilidad
por veinte años en España
a favor de**

**la firma, Guerlain S.A.E.
(sociedad española)**

residente en

Madrid, Méjico n° 6

por:

"ENVASE PARA CREMAS Y ANALOGOS"

90415

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase para cremas y análogos, especialmente aplicable a los productos de belleza, que evitan la facilidad con que éstos se secan y se hacen rápidamente inaccesibles.

El envase cuyo modelo se reivindica es del tipo de los de doble fondo, es decir, está constituido por un recipiente exterior y otro interior de menor altura, el cual en su parte inferior se prolonga en una cavidad cilíndrica que no llega al fondo del envase exterior, quedando entre ambos elementos un pequeño espacio con el doble objeto de no transmitir el calor y de permitir cierta flexibilidad al fondo sobre el que descansan la crema o análogo.

El envase a que nos referimos, es susceptible de ser fabricado de plástico o material de cualidades análogas, que permite obtener en una pieza el recipiente interior y el exterior, así como la unión entre ambas o boca del envase, añadiéndose a tal conjunto, por pegado posterior, la pieza abierta hacia abajo que se une al fondo del recipiente interior y el disco que cierra la base del conjunto del envase.

También la tapa del conjunto descrito presenta un aislamiento térmico, debido a que en su interior tiene alojamiento para una casaleta de pequeña altura, entre cuyo contorno y el de la tapa encaja el borde superior del envase propiamente dicho.

Además, como es corriente en otros envases, la tapa se

90415

cierra a rosca.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden fabricarse envases de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los envases para cremas y análogos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 ilustra la vista en alzado y de frente de un envase, con su tapa, establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

La figura 2 representa la proyección en planta del envase sin tapa, visto por la parte superior.

La figura 3 muestra la sección diametral del envase y la tapa separados, por el plano que se indica en A-B, sobre la figura anterior.

La figura 4 es la vista por la parte superior del envase, seccionado según se señala en C-D, sobre la figura 3.

La figura 5, de modo análogo, se refiere a la vista del envase al seccionarlo por el plano E-F, también marcado en la figura 3.

La figura 6 corresponde a una sección diametral de la tapa, desprovista de su pieza suplementaria interior.

La figura 7 es la vista interior de la tapa seccionada diametralmente.

90415

La figura 6 es la sección diametral de la pieza suplementaria alojada en la tapa.

La figura 7 es la proyección en planta de dicha pieza suplementaria.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del envase representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Exteriormente el envase 5 (fig. 1) presenta los dibujos 6, que le adornan y facilitan su manejo, y un reborde inferior, que aumenta su estabilidad, y está constituido por las partes 7 y 8, soldadas entre sí.

10 En la parte superior recibe la tapa 1, que, mediante su rosca interior 16, dispuesta en el cuello 3, se fija en la rosca 4 de la boca del tarro. El reborde anular 2 de la tapa facilita su manejo, y los dibujos y resaltes 9, de la parte superior, le sirven de adorno y refuerzo.

15 El cuerpo 5 del envase presenta; en la parte superior, el escalón 10, que limita el acoplamiento de la tapa 1; a continuación la rosca 4 ya mencionada, y se prolonga en la parte 12, que constituye el alojamiento 13 para la crema, cuyo fondo 17 lleva unido el casquillo 18, que no llega al refuerzo anular 19, del fondo 22 del envase, quedando entre ambos el espacio 20, que permite una pequeña flexibilidad de movimiento para el mencionado fondo 17. En 21 se señala un refuerzo de dicho fondo 22.

20 Entre el envase 5 y la casoleta interior 12, va comprendido el hueco 23, que hace las veces de cámara aislante, para conservar la humedad de la crema.

25 Por lo que se refiere a la tapa 1 presenta en su interior los resaltes 14, que dan lugar a los escalones en los cuales se acopla la pieza 25 (figs. 3 y 8), que hace de aislamiento, destinada también a conser

90415

var la humedad de la parte superior de la crema, cuya pieza 25 presenta la parte 26, que se ajusta en el escalón superior 31, de los 14 citados, y el 28, que hace de teje anular que tropieza en el otro escalón 27..

8

El conorno 30, de la parte inferior de la pieza 25, tie ne una curvatura adecuada, para corresponderse con la boca 11 del envase pro piamente dicho, y dar lugar al encaje entre ambos elementos, con el apriete conveniente a los fines de estanqueidad perseguidos.

10

Otros detalles de los elementos representados son: el hueso 29, de la citada pieza aislante 25, que prolonga hacia arriba el aloja miento 13 de la crema; la ranura 24, que circunda interiormente el fondo 22 y le proporciona flexibilidad; y la cámara 32 de la tapa, que cumple misión análoga que la 23 antes mencionada.

90415

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5

1.- Envase para cremas y análogos, caracterizado porque está constituido por un cuerpo exterior cilíndrico, que se estrecha en un extremo, para presentar la rosca destinada a la tapa, y se prolonga, por debajo de su boca, en un recipiente interior, cuya profundidad es menor que la altura del cilindro; cerrándose éste, en el lado opuesto a su boca, por un fondo adicional.

10

2.- Envase para cremas y análogos, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque el recipiente interior lleva unido en su fondo, hacia el lado del fondo adicional y coaxialmente, un casquillo cuyo borde inferior queda próximo a un refuerzo anular, concéntrico que presenta el fondo adicional.

15

3.- Envase para cremas y análogos, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque la tapa del envase presenta, por encima de su rosca interior de sujeción al envase, escalones anulares de encaje, para el contorno de una casquete, cuyo fondo divide en dos partes el hueco interior de la tapa.

20

4.- Envase para cremas y análogos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

25

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 14 DIC. 1961

GUILLE
P. R. *[Signature]*

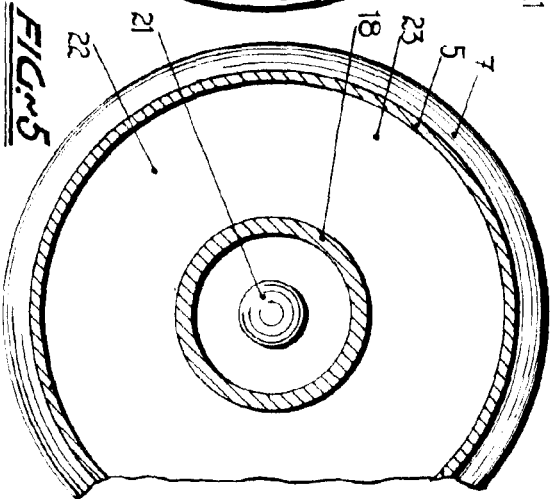
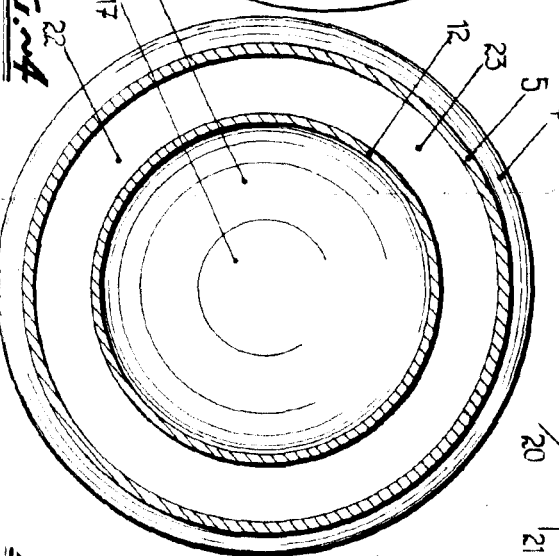
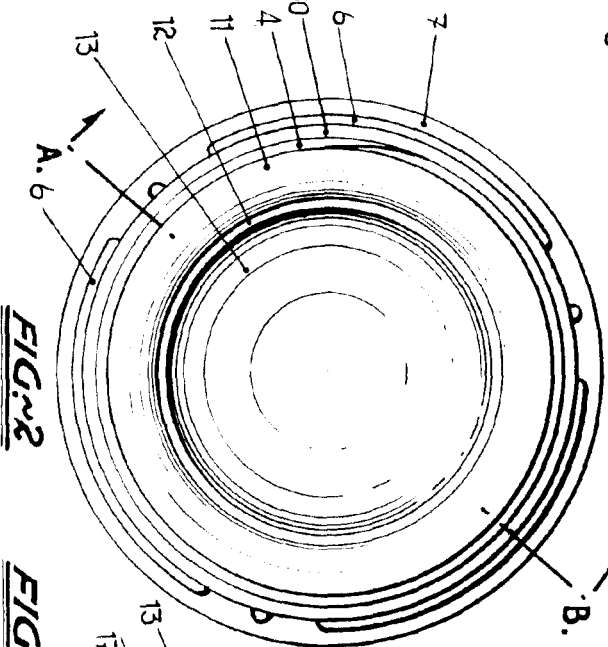
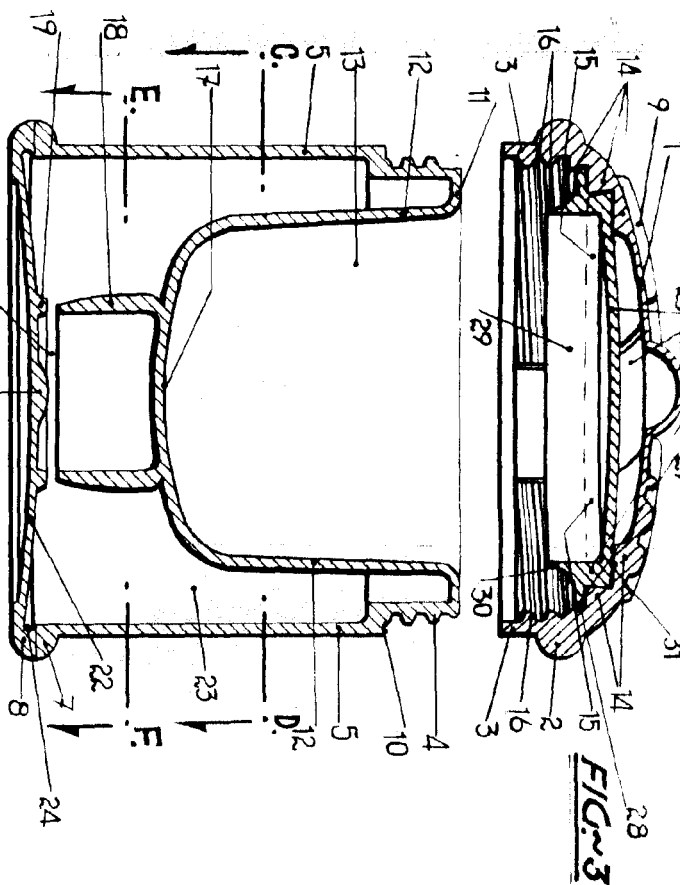
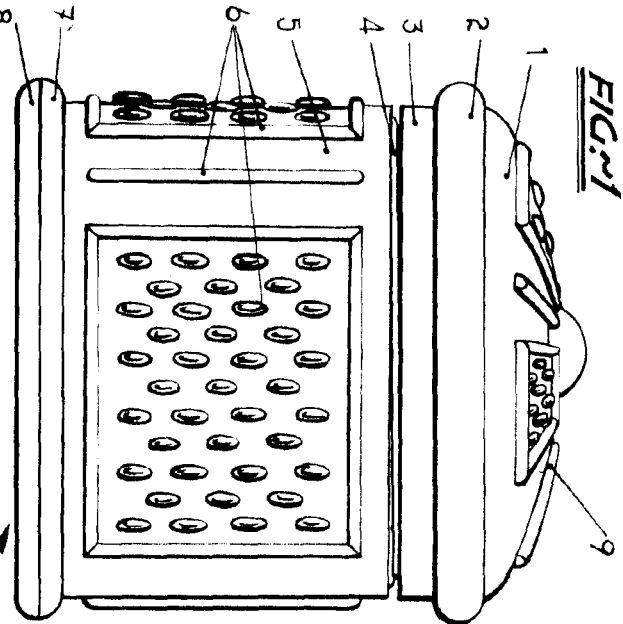


FIG. 2

FIG. 4

FIG. 5

FIG. 1

FIG. 3

FIG. 6

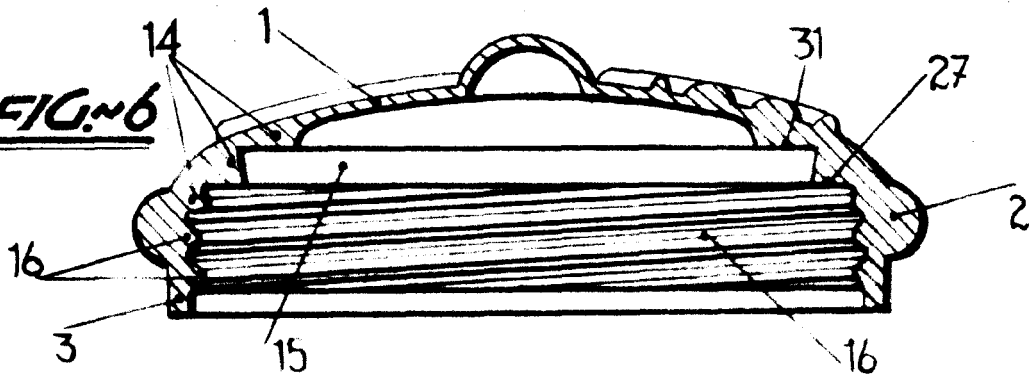


FIG. 7

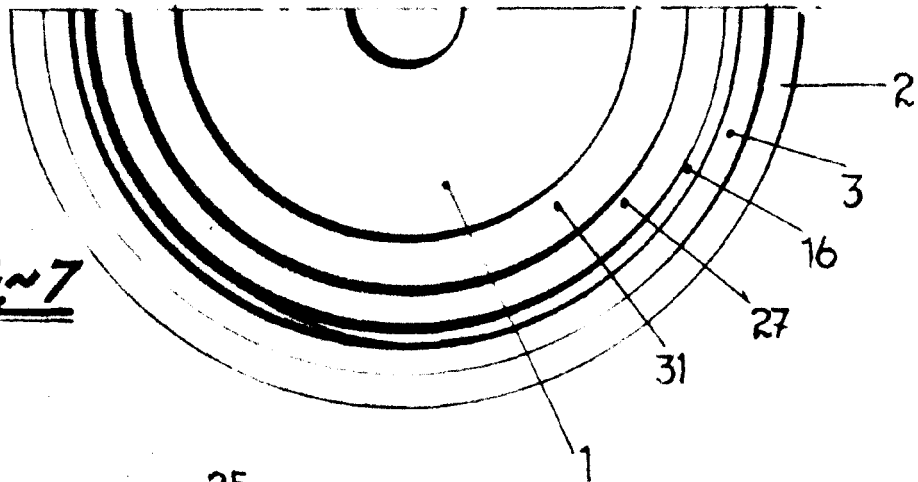


FIG. 8

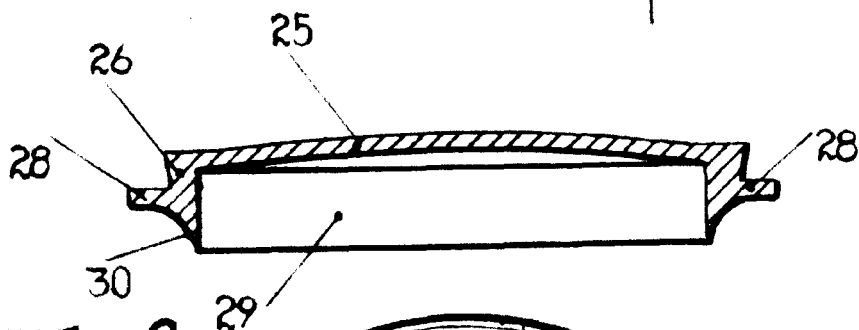
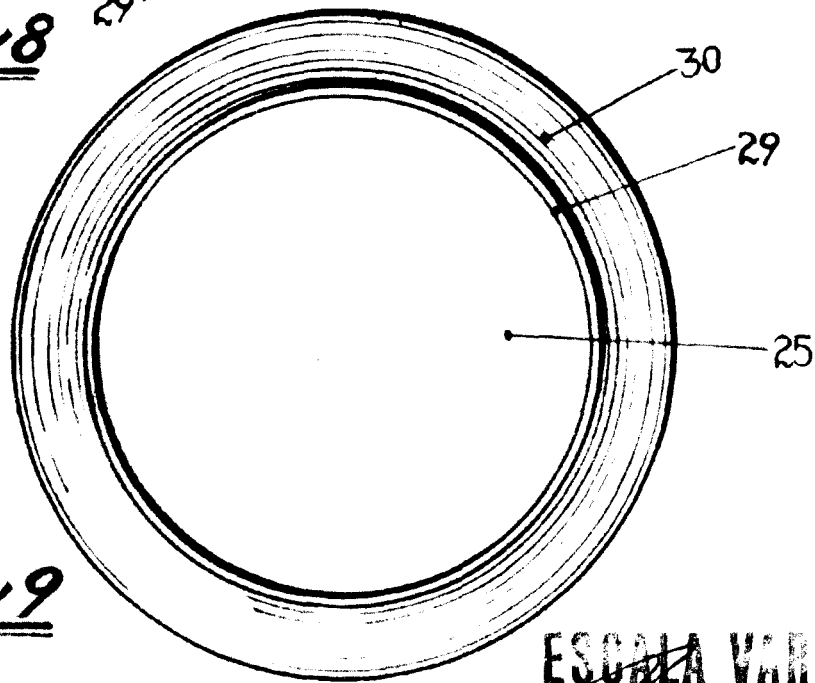


FIG. 9



ESCALA VARIABLE

GUILLET & ROSE

Antoine Guillet